

| Apellidos y nombre | Especialidad para la tercera prueba |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| Romero Lacoba, Lorenzo | Bodeguero-Viticultor. |
| Rufo Muñoz, Teodoro | Plagas del Campo. |
| Ruiz Monserrat, Carlos | Hortofruticultura. |
| Salazar Sánchez, Francisco Antonio | Mecano-Agrícola. |
| Sánchez Mohedano, Isabelo | Mecano-Agrícola. |
| Sánchez Rodríguez, Urbano Pedro. | Plagas del Campo. |
| Tarancón Pérez, Manuel F. | Bodeguero-Viticultor. |
| Tercero Pérez, Amalio | Industrias Lácteas. |
| Toledano Luque, Agustín | Mecano-Agrícola. |
| Tomás Pérez, Pascual | Bodeguero-Viticultor. |
| Torres Hernández, Juan-Bautista | Hortofruticultura. |
| Valdés Quiles, Guillermo | Hortofruticultura. |
| Viladegut Cau, Guillermo | Hortofruticultura. |
| Villalobos Sosa, Isidoro | Mecano-Agrícola. |
| Vizcaino Martínez, Pedro | Industrias Oleaginosas. |

Aspirantes excluidos

Bernal Pérez, Agustín.—No formalizó solicitud.
González Moracho, José Luis.—Idem.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 18 de febrero de 1970.—El Director general, Jaime Nosti.

RESOLUCION de la Jefatura de la Quinta Inspección Regional del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establece lista definitiva de aspirantes admitidos y composición del Tribunal en la convocatoria de la oposición para cubrir una vacante de Auxiliar Conductor.

Por Resolución de esta Jefatura de la Quinta Inspección Regional del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 10 de enero de 1970 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la lista provisional de opositores admitidos, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Que la lista definitiva será la siguiente:

Don Carlos Calvo Pérez.
Don Arturo Fantova Farré.
Don José Aspiroz Escuer.

2.º La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don Fernando Jaime Fanlo, Ingeniero Jefe de la Quinta Inspección.

Vocales: Don Norberto Marco Arán, Ayudante de Montes, y don Antonio Mingullón Soriano, Encargado de Taller del Patrimonio Forestal del Estado.

Secretario: Don Benjamín Lou Felipe, Oficial Principal Administrativo.

Aspirantes admitidos

Abad Sánchez, Juan.
Aguado Camino, José.
Aguilar Lerate, Víctor Manuel.
Alaejos Galache, Joaquín.
Alonso Morgado, Angel.
Alsina Feu, Antonio.
Andrés López, Miguel Francisco de.
Aparicio Pérez del Pulgar, Francisco.
Arroyo Ramos, Damián.
Ayarra Jarné, Miguel.
Aznar Sarasa Antonio Juba.
Balbín Meana, Rafael.
Balosa García, Manuel.
Basanta Ceballos, José.
Berruoco Rubio, Vicente.
Bestard Gamarra, Pedro.
Blanco García, Antonio.
Blázquez Fernández, Luis.
Bosqued García, Roberto.
Bruyel de la Fuente, Antonio.
Cabo Vicente, Juan Vicente.
Camón Wood Melchor.
Campoamor Pérez, José Luis.
Carmona Perate, José Julián.
Carrío Naranjo, Rafael.
Castillón Gay, Antonio.
Castro Puga, Antonio.
Ceballos-Bracho García, Alejandra.

Cercos Fernández, Carlos.
Cobacho León, Leonardo.
Cobo Guadán, José Antonio.
Conde Oliva, José.
Cristóbal Lafuente, Macario.
Cruz Luque, Francisco.
Cubero Ortega, Santiago.
Cuevas Pérez, Jaime.
Chamizo Aguilar, Marcelino.
Chamorro Molina, Juan.
Díaz Luján, Alfonso.
Díaz de la Puente, José.
Diez Montero, María Carmen.
Dominguez Bravo, Luis.
Domingo García, José Luis.
Durán Maroto, Heriberto.
Enjorras Hernández, Carlos Luis.
Escobar Marín, Isidoro.
Espinaco Pérez, Francisco.
Esteban de Agustín, José María.
Fernández Grandé, Manuel.
Fernández Ordóñez, Gonzalo.
Fernández Salazar, José Luis.
Fortún Alonso, José.
Frutos Decoro, Rafael.
Fuente López, Santiago.
Gallardo Jurado, Pedro.
Gallegos Jaimez, José.

García Bachmann, Antonio.
García Boyero, Máximo.
García González, César Urbano.
García Martín, Eusebio.
García Martínez, Antonio.
García Serrano, Alberto.
Garitaonandia Iturión, Rodolfo.
González Alejos-Pita, Edmundo.
González Velayos, Eduardo.
Gordo Gavilanes, Félix V.
Grandas Benito, Manuel.
Grasa Gil, Gerardo.
Guerra Burgos, Manuel.
Gutiérrez Camacho, Manuel Enrique.
Hernández de Ayala, Lorenzo.
Herrero Magdaleno, Francisco.
Hoyos Gómez, Diego.
Ibáñez Ceba, Angel.
Iglesia Domingo Fernando de la.
Iglesias Rodríguez, Emilio.
Jiménez Muñoz, Francisco de Asís.
Jonch Sampere, Miguel.
Juanas Minguez, Carlos.
Lafuente Monge, Manuel.
Lage Arias, Antonio.
Iamana Sobejano, Eduardo.
Leco Iglesias, Juan Ignacio.
León Baldal, Fernando de.

3.º Contra esta resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura.

Zaragoza, 23 de enero de 1970.—El Ingeniero Jefe de la Quinta Inspección, Fernando Jaime Fanlo.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Logroño del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establecen lugar, fecha y hora de los ejercicios de la convocatoria de la oposición para cubrir tres vacantes de Guarda.

Por la resolución de esta Jefatura, publicada el día 6 de diciembre de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la lista definitiva de opositores admitidos y la composición del Tribunal en la convocatoria de la oposición para cubrir las siguientes vacantes:

Tres plazas de Guarda en este Servicio Hidrológico Forestal y, habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

Que los ejercicios tendrán lugar en el edificio de la Organización Sindical de Logroño, calle Pío XII, sin número, a las nueve de la mañana del día siguiente a la fecha en que se cumplan los quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 5 de febrero de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Pedro Pablo Iñiguez Alonso.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición convocado por Resolución de este Centro directivo de fecha 6 de octubre de 1969, para cubrir plazas vacantes de Arquitectos Técnicos (Aparejadores) de la Escala Auxiliar Facultativa de este Instituto.

Finalizado el plazo de admisión de las instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado por Resolución de esta Dirección General de fecha 6 de octubre de 1969 para cubrir plazas vacantes en la Escala Auxiliar Facultativa de este Instituto, se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en el mismo, de conformidad con lo establecido en la norma 5.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del día 13 de noviembre de 1969, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Léiz Belin Caravia
López Arteta Bonifacio
López Ortega Santiago
Lesnozoz Hernández José Luis
Llastari García José Antonio
Llenas Llenas Jaime
Maestre Carrá Fernando
Mamich Salís Josefina
Marquina Gutiérrez Calderón Vicente
Martín Fernández Hortensia
Martín Guerrero Jesús
Martín Jiménez Eduardo
Martín Vidarte Eugenio
Martínez Benito Amalú
Martínez Bueno José María
Martínez-Conde Ibañez Víctor Javier
Martínez Navarro Carlos
Martínez Sáez José Luis
Massot Sureda Jaime
Maty Banda Eufrasio
Medina Casado Pedro
Melgar Ezqueta Juan R.
Mendiagoitia Rodríguez Antonio de
Merchante Hernández Juan
Mirasol Gieb Enrique
Monsalve Cano Manuel
Morano Masa Antonio
Moreno Vázquez Teodoro
Muñoz Capapey Miguel
Muñoz Pagnas Federico
Murciano Rodríguez Jesús
Negrete Gaspar José Fernando
Núñez Ortega José María
Olariaga Aceytuno Miguel
Oliver Navas Francisco
Ordoño Palang Antonio

Ortega Galán Eduardo Fernando
Ortega López Humberto
Osanz Diaz José Ramón
Olivero Carezo José Antonio
Paredes García Cipriano
Peña Suárez Arturo
Peón Gil Angel
Pereira Cabral Montes Miguel
Perello Onieva Bahino F.
Pérez Díaz Juan
Pérez Marrero Rafael Bruno
Pérez Ortiz Juan Javier
Pérez Sarmiento Silvia
Pérez de Sobrino Luis
Perrote Sánchez Luis Lucas
Pineda Torre José María
Pío Cabello Juan Manuel
Piqueras Caballero José Rafael
Plaza Hijosa Santiago
Ponferrada Arjona Juan
Portillo González Agustín
Pulido Morales Gabriel
Quintanilla Porras José Antonio
Quirós Rodríguez Vicente
Ramón y Godejuela Fernando de
Ramos Lázaro Miguel Angel
Revelles Rodríguez Damián
Río García Pedro del
Rivas López Valentín Jorge
Roja Suárez Daniel
Rodríguez Juárez Efrén
Rodríguez López Jesús
Romero Hernández Antonio
Ruizo Granados Angel
Ruiz Romero Joaquín
Ruiz Cárdenas José

Salazar Espadero Luis
Sánchez García Luis
Sánchez González-Longoria Ramón
Sánchez Romero Jesús Agustín
Sanz Sacedón Alfredo
Serrano Valiente José Luis
Sierra Buenaga Ramón
Sierra Bretónes Joaquín
Solance Rodríguez José Manuel
Soler Palacios Manuel Antonio
Souza Iglesias Andrés Manuel de
Tasque Soia José María
Tiestos Sancho Cesáreo
Torrijada Debon Miguel Rafael
Urdina Cobo Ignacio
Urueña Cuadrado José Félix
Valdés Casero Rafael Emilio
Valerón Saavedra Miguel
Vera Carrera Angel
Vázquez Cabrera Antonio
Velasco Moreno José Ernesto
Velasquez García-Talavera Julian Miguel
Angel
Vindel Sanchis Jesús
Vicente Puente Juan
Vidal González Juan
Vieco Ramos Millán
Villalba Muñoz Manuel Guillermo
Villalba Pérez Rafael
Villan Barato Elías
Villaseca Panés Nicolás
Vistors Guixot José Ignacio
Ximénez de Olasco Bedoya Gonzalo
Yáñez Gay Enrique
Zamora Barrio Luis
Zurita Romero Antonio

Aspirantes excluidos

Alpresa García Fernando.—Instancia deducida fuera de plazo
Amenauel Serra Bartolomé Miguel.—Instancia defectuosa no
subsanada en tiempo hábil
Caballero Martínez Angel.—Instancia deducida fuera de plazo
Fofuarte Alvarez Manuel.—Instancia deducida fuera de
plazo
Fernández Murillo Federico.—Instancia deducida fuera de
plazo
Fernández Hualde Juan José Gervasio.—Instancia deduci-
da fuera de plazo
García Dobareo Luis M.—Instancia deducida fuera de plazo
García Rodríguez Salvador.—Instancia deducida fuera de
plazo
Gómez de Aranda Blanco Luis.—Instancia deducida fuera
de plazo
Hernández Ibañez Gaspar.—Instancia deducida fuera de
plazo
Mieigo Villamor Domingo.—Instancia deducida fuera de
plazo
Pino Diaz Francisco del.—Instancia deducida fuera de plazo
Sandoval Diaz Lorenzo.—Instancia deducida fuera de plazo

Las personas que puedan considerar infundada su exclusión pueden efectuar la oportuna reclamación en el plazo de quince días, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958. Las referidas reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la correspondiente Resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos, la cual será publicada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Se hace constar expresamente que el opositor don Joaquin Alajos Galache ha solicitado acogerse a los beneficios establecidos por Ley de 17 de julio de 1947 en favor de los ex combatientes, ex cautivos, huérfanos de guerra y caballeros mutilados de guerra por la Patria, debiendo el citado señor, dentro del mismo plazo señalado en el párrafo anterior, presentar la documentación que acredite su condición de incurrido en cualquiera de las situaciones referidas, así como una declaración jurada de que no ha concurrido a ninguna oposición o concurso para cubrir plazas de funcionario de cualquier Cuerpo, Escala o Carrera de la Administración del Estado, Entidades Estatales Autónomas, Corporaciones Locales u otras Entidades públicas, requisito indispensable para que pueda efectuarse a su favor la apertura del cupo especial de plazas reservado por la Ley mencionada en favor de las personas en quienes concurren tales situaciones; bien entendido que, de no hacerlo así, perderá su derecho a la concurrencia al concurso-oposición con el carácter de aspirante cualificado, siendo admitida, no obstante, su instancia para tomar parte en la misma en las condiciones generales. En la Resolución mediante la que se apruebe la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de que se ha hecho mérito, se determinará con carácter firme la forma en que el señor Alajos Galache haya de concurrir a este concurso-oposición.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de noviembre de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 siguiente, dictada en desarro-

llo de lo prevenido en el apartado a) del párrafo 4.º del artículo 3.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se fija definitivamente en nueve el número de plazas a cubrir a través del presente concurso-oposición.

Madrid, 14 de febrero de 1970.—El Director general, Martín Pyries Valmaseda

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición libre convocado para cubrir una plaza vacante de Ayudante Técnico Sanitario (antiguo Practicante) en los Servicios Centrales de este Organismo.

Finalizado el plazo de admisión de las instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado por Resolución de esta Dirección General, de fecha 24 de octubre de 1969, para cubrir una plaza vacante de Ayudante Técnico Sanitario (antiguo Practicante) en los Servicios Centrales de este Organismo, se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en el mismo, de conformidad con lo establecido en la norma quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del día 1 de noviembre de 1968, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Aspirantes admitidos

Agueda González, Juan José
Alvarez Ubeda, Eugenio
Avilés Trigo Jesús
Cabrero Fernández, Fernando
Castillo Montes, José
Castrillo Pelayo, Pilar
García González, María Dolores
Gómez Morales, Pablo
Gracia García, José Alberto
Guajardo Gasca, Antonia
Guerrero Fernández, Juan
Monroy Carillo, Luis
Nicolás Marcos, Carlos
Ruiz Pascual, Ana María
Ruiz Vázquez, Manuel
Salcedo Delgado de Torres, Gustavo de
Serrano Sanz, Gonzalo
Toledo Villarejo, Fermín

Excluidos

Hohenleiter, Scotta, María Luisa.—Instancia defectuosa no
subsanada en tiempo hábil.
Raussanz García, Miguel.—Instancia deducida fuera de plazo.